



LXXIII LEGISLANDO JUNTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2021	
H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ CONTRALORÍA INTERNA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	Hoja No. 1 de 3. Numero de auditoría: 5.1 Numero de Observación: 01 Monto fiscalizado: 0. Monto observado: 0. Monto por recuperar: 0.

Ente: H. Congreso del Estado.

Unidad auditada: Coordinación de servicios Internos, Área de Patrimonio.

Observación:

Se detectó, que el área de patrimonio, dependiente de la coordinación de servicios internos, no cuenta en su manual de procedimientos, con el proceso de entrega en resguardo de un bien al servidor público.

Fundamento Legal:

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Recomendaciones:

Preventiva: Se recomienda elaborar el procedimiento específico para la entrega de un bien en calidad de resguardo, e integrarlo en sus manuales administrativos

Fecha de compromiso para la solventación:

AUDITOR:
Lic. Blanca Elba Banda Maldonado

POR LA UNIDAD AUDITADA:
C.P. Daniel Nieto Caraveo
Coordinador de Servicios Interfos

TITULAR LA CONTRALORÍA INTERNA
C.P. Ana María Carrera Martel



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 LXIII LEGISLATURA

LXIII LEGISLANDO JUNTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2021	
H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ CONTRALORÍA INTERNA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	Hoja No. 3 de 3. Numero de auditoría: 5.1 Numero de Observación: 03 Monto fiscalizado: 0. Monto observado: 0. Monto por recuperar: 0.

Ente: H. Congreso del Estado.

Unidad auditada: Coordinación de servicios Internos, Área de Patrimonio.

Observación:

Observación: El área de patrimonio, dependiente de la Coordinación de Servicios Internos, a la fecha de cierre de la presente auditoría no presentó 8 resguardos debidamente firmados.

Recomendaciones:

Correctiva: La Coordinación de Servicios Internos, a través del Área de Patrimonio, deberá entregar los 8 resguardos debidamente firmados.

Fecha de compromiso para la solventación:

Fundamento Legal:

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

AUDITORES:

Lic. Blanca-Elba Banda Maldonado

POR LA UNIDAD AUDITADA:

C. P. Daniel Nieto Garaveo
 Coordinador de Servicios Internos

TITULAR LA CONTRALORÍA INTERNA

C. P. Ana María Carrera Martel



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA

LXIII LEGISLANDO JUNTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2021	
H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ CONTRALORÍA INTERNA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	Hoja No. 2 de 3. Numero de auditoría: 5.1 Monto de Observación: 02 Monto fiscalizado: 0. Monto observado: 0. Monto por recuperar: 0.
Ente: H. Congreso del Estado.	
Unidad auditada: Coordinación de servicios Internos, Área de Patrimonio.	
<u>Observación:</u> Observación Se determinó, que el área de patrimonio, dependiente de la coordinación de servicios internos, no cuenta con políticas y lineamientos, para el buen uso y cuidado de los bienes bajo responsabilidad del servidor público resguardante.	<u>Recomendaciones:</u> Preventiva: Se recomienda elaborar políticas y/o lineamientos sobre el uso, cuidado y responsabilidades de los bienes; que a su vez orienten a los servidores públicos y/o áreas sobre la ejecución de los procesos relacionado con los bienes bajo su resguardo.
<u>Fundamento Legal:</u> Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.	<u>Fecha de compromiso para la solventación:</u>

AUDITORES:

Lic. Blanca Elba Banda Maldonado

POR LA UNIDAD AUDITADA:

C. P. Daniel Nieto Caraveo
 Coordinador de Servicios Internos

TITULAR LA CONTRALORÍA INTERNA

C. P. Ana María Carreira Martel